UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

Santiago, 20 de marzo de 2024

CONVOCATORIA AYUDANTES *AD HONOREM* - CÁTEDRA DE DERECHO PROCESAL

El Departamento de Derecho Procesal, por medio de la presente, convoca a las y los estudiantes de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes *ad honorem* a la Cátedra de Derecho Procesal de la Profesora **Ruth Israel López**, a participar de un concurso público para selección de, al menos, **CINCO (5) cargos de ayudantes**.

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución Nº063), y en particular:

- Promedio de notas mínimo 5.5 en las asignaturas de Derecho Procesal;
- Haber cursado al menos 5 cursos del Departamento, incluyendo obligatorios, electivos y talleres de memoria, o, en su defecto, haber sido memorista de esta unidad académica o estar actualmente desarrollando dicha memoria en el Departamento;
- Disposición y compromiso para participar en actividades de formación complementarias a la clase bajo la dirección del profesor convocante, tales como talleres, seminarios, ayudantías de profundización y discusiones jurisprudenciales; y
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico ldiazz@derecho.uchile.cl y procesal@derecho.uchile.cl), adjuntando su currículum vitae junto a su concentración de notas y carta de motivación, hasta el día **VIERNES 5 DE ABRIL de 2024.**

Flavia Carbonell Bellolio
Directora del Departamento Derecho Procesal